



## DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Empleo, Desarrollo Económico  
y Reto Demográfico  
SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO ENCARGADO DE FALLAR LA BECA DE ARTES PLÁSTICAS PROVINCIA DE VALLADOLID, AÑO 2023.

En Valladolid, siendo las nueve horas del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés se reúne, en el despacho de la Diputada delegada del Servicio de Educación y Cultura, sito en el antiguo Hospital Provincial (Av. Ramón y Cajal n.º 5), el Jurado encargado de fallar la Beca de Artes Plásticas Provincia de Valladolid, año 2023, cuyas bases y desarrollo se aprobaron por Decreto de la Presidencia n.º 1.829 de 14 de abril de 2023, y se publicaron en el B.O.P. del 24 de abril de 2023, según consta en el expediente n.º 711/2023.

Asisten a la sesión el Jurado nombrado por Decreto de la Presidencia n.º 6.273 y dictado en fecha 20 de noviembre de 2023, como Presidenta D<sup>a</sup> Yolanda Burgoa Durán; como Vocales D<sup>a</sup> Carmen María Palenzuela López, D. Germán González Sinova y D<sup>a</sup> Irune Rosario Fiz Fuertes; y como Secretario don Gerardo Pavón Pérez, que actúa con voz y con voto.

El Jurado acuerda por unanimidad proponer la concesión de la Beca de Artes Plásticas “Provincia de Valladolid”, año 2023, a D. Iñigo Varona Sánchez, por el proyecto “Barriadas y movimiento urbano en Valladolid” con el que se presenta a la misma. El beneficiario es Licenciado en Bellas Artes por la Universidad del País Vasco.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas día del encabezamiento, de todo lo que como Secretario doy fe.

El Secretario del Jurado

Fdo. Gerardo Pavón Pérez

